

Programa

Título: “Aplicación de lineamientos OCDE en las empresas: Sus beneficios y ventajas competitivas”

Fecha: miércoles 24 de junio

Hora: 10:00 h

Duración: 1.20h

Modalidad: Webinar/Virtual

Nota de concepto: Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (LDEM) son recomendaciones dirigidas por los gobiernos a las empresas para promover una conducta empresarial responsable. Las Líneas Directrices se introdujeron en 1976 y, a 50 años de su adopción, continúan atravesando revisiones para mantener su vigencia de acuerdo a las exigencias del mercado productivo internacional en materia de sostenibilidad corporativa. En 2023, se lanzó la sexta versión actualizada, en la que se incorporaron recomendaciones sobre conducta empresarial responsable en ámbitos claves, posicionando a las líneas directrices como el estándar global principal para fomentar contribuciones positivas desde el sector privado. Las LDEM incluyen principios sobre derechos humanos, empleo, medio ambiente, lucha contra la corrupción y debida diligencia. Además, proponen un mecanismo único de diálogo multisectorial en los que resulta relevante la intervención de los Puntos Nacionales de Contacto (PNC) para promover la eficacia de las LDEM y resolver controversias específicas.

PRIMER PANEL: 10:00 a 10:10 hs | Apertura institucional

- **Ángel Machado**, Secretario CAC y representante de la CAC ante el Business at OECD
- **Fernando Treviño**, Presidente del Grupo de Contacto de América Latina y el Caribe del Business at OECD

SEGUNDO PANEL: 10:10 a 10:30 hs | Las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales (LDEM) y el rol de los Puntos Nacionales de Contacto

- **Germán Zarama**, Policy Analyst and Regional Focal Point for Latin America and the Caribbean at the OECD RBC Centre (10 min)
Introducción a las Líneas Directrices / Concepto de debida diligencia / Tendencias regulatorias/ Cadenas de suministro)
- **Mtro. Pablo Obregon** Punto Nacional de Contacto Argentino (PNCA) (10 min)
Funcionamiento y desarrollo del PNCA. Experiencia y evaluación de alcance desde el diálogo multisectorial, integración del consejo consultivo del PNCA.

**TERCER PANEL: 10:30 a 10:50 hs ¿Qué establecen las Líneas Directrices OCDE?
Derechos humanos, compliance y debida diligencia**

- **Florencia Pagani**, Socia de las áreas de Compliance y Corporativo de Bomchil (10 min)
- **Erica Pedruzzi**, Directora de la Maestría en Derecho de los Negocios y del Centro de Estudios Anticorrupción del Departamento de Derecho de la Universidad de San Andrés (10 min)

CUARTO PANEL: 10.50 a 11.20 hs - La experiencia del sector empresarial en la aplicación de las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales

- **Maria Jimena Riggio**, Jefa de Legales y Mercado de Capitales de Bolsa de Comercio de Rosario; **Facundo Gimenez**, Especialista de Legales de Bolsa de Comercio de Rosario (10m)
- **Karina Kucyk**, Compliance Officer de A3 Mercados-Matba Rofex (10 m)
- **Gustavo Regner**, CEO & Founder de Regner (10 m)

Moderación: Tamara Quiroga, Asesora de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios

11.20 a 11.30 hs: PREGUNTAS Y CIERRE

Ángel Machado, Secretario CAC y representante de la CAC ante el Business at OECD